SIVERCO S. A. SIVERCOSA

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SIVERCO S. A. SIVERCOSA" CELEBRADA EL 8 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día martes ocho de enero del dos mil trece, en la calle El Oro No. 101 y la ría, de esta ciudad, se celebra la junta general ordinaria de accionistas de la compañía SIVERCO S. A. SIVERCOSA contando con la asistencia de las *siguientes accionistas: Miriam Molina Mera quien concurre con 400 acciones de su* propiedad,; y, la Ab. Jenny Carvajal Ruiz, quien concurre con 400 acciones de su propiedad. También se encuentra presente el Dr. Fernando Alarcón Sáenz quien ha sido invitado a la sesión y el señor Ing. José Tomas Moreno Moreno, Gerente General de la compañia. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de US$ 1.00 cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de US$ 800.00, resuelven de manera unánime reunirse en junta general ordinaria universal de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes punto: 1.- Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2011, y distribución de los beneficios sociales. Por decisión unánime de los accionistas preside la sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, y, actúa como Secretario de la sesión el señor Ing. José Tomas Moreno Moreno. El Presidente dispone que el Secretario constate la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía y elabore la lista de las accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión, para las firmas pertinentes, tal como lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías. Verificada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día, y dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes de Administrador y Comisario. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.**- Aprobar los informes de Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto de orden del día. Una vez leído y analizado los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.**- Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2011, y destinar a reserva facultativa la utilidad obtenida en este ejercicio económico que es de USD$ 49.21 No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h30, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.

Dr. Fernando Alarcón Saenz
PRESIDENTE DE LA SESION

Ing. José Tomas Moreno Moreno
SECRETARIO DE LA SESION

Miriam Molina Mera

Ab. Jenny Carvajal Ruiz